



establece la ley por tal razon no se desarollo la reunion ordinaria de la COMUSAN se acuerda con los presentes realizar la reunion para el proximo miércoles diez y seis de enero del presente año. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora y media despues de su inicio Farman todos los presentes

MIDES

MIDES Angelica Juchuna

Carlos Añorol
Prenas.TSR. Juan Martin Chonay
SESAD.

Oro. Mario Simeon Batubal

Ols Sante Apolonio

Jessica Ovalle

Acta No. 2 - 2019.

En el municipio de Santa Apolonia del departamento de Chimaltenango, el dia miércoles trece de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el salón de matrimonios de la municipalidad reunidas las siguientes personas: Juan Martin Chonay, Concejal Primero; Gilberto Píncen Sindic Primero; Marvin Pichiyá TSR del Centro de Salud Graciela Chajchile Registradora Civil de RENAP; César Saque de World Vision; Rolando Zeta de FUOI/AQ'ON JAT; Angelica Juchuna de MIDES, Jessica Ovalle de la Supervisión educativo; Bertila Figueroa TS del Centro de Salud, Nicolas Alejandro



Ramos Pérez, Adela Buc Sirin de la O.M.M. y de la misma institución, Rosa Valeriana Tamat, quien suscribe para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO Toma la palabra el señor Nicolas Ramos y expone que antes de iniciar la reunión se presentará un video de reflexión sobre la ventana de los mil días; posteriormente pide la aprobación de la agenda, donde todos los presentes levantan la mano derecha en señal de aprobación e inicia según la agenda, con el registro de participantes.

SEGUNDO: se concede la palabra al Señor Jue Martin para dar la cordial bienvenida a los presentes y recala su agradecimiento por la participación que cada institución tiene dentro de la Comisión;

b) seguidamente b) se solicita a un voluntario voluntaria para dirigir la oración a Dios y es Angelica Juchu quien (se) dirige la oración.

c) toma la palabra Nicolas Ramos y solicita a los presentes que se presenten (se) ante todos para conocernos y conocerse mejor.

TERCERO Se da continuidad a la reunión según la agenda y se socializa el tema del cronograma de reuniones y se propone trabajar con la comisión el primer miércoles de cada mes, para reuniones ordinarias y si son necesarias las reuniones extraordinarias se programarán según sea necesario,

b) Se socializa también que dentro de la comisión debe existir una organización para que se pueda manejar de una manera adecuada y queda estipulado que la municipalidad es el ente encargado de la comisión y las instituciones serán el apoyo necesario para que la comisión trabaje adecuadamente, y de la misma manera se analiza c) el FODA de la comisión para detectar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas dentro de la comisión y se acuerda que cada institución realice el análisis y este mismo sea compartido a través de grupo (de) a partir del día jueves 21 de febrero.

CUA



a) Nicolas Ramos expone la importancia de actuar conforme al POA - Plan Operativo Anual - de la Comisión y según la propuesta las instituciones acuerdan corregir y/o agregar actividades dentro del POA y se establece que en la próxima reunión se presentará el (poj) POA corregido y así entonces sea aceptado y puesto en acción. b) Interviene el Representante de World Vis Pézar Sacatepéquez, para socializar el tema de la Red de Protección de la Niñez y Adolescencia y hablar sobre la ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y expone que es necesario informarnos para apoyarnos en esta ley y así actuar. c) en el tema de puntos varios Nicolas Ramos propone realizar un Mapa de Actores para establecer en qué comunidades actúan las instituciones y de esta manera reducir esfuerzos y afianzar acciones. QUINTO: a) Se acuerda que la reunión próxima sea el día miércoles 6 de marzo y que se llevará a cabo en el Panajachel, Sololá. b) Se recalca que cada institución debe entregar el 21 de febrero su foda y a su vez hacer las correcciones u observaciones adecuadas al POA, acuerdo al formato que el delegado de la SESAN enviaría. SEXTO: a) Se hace hacer constar que durante el desarrollo de la reunión se integraron la Licenciada Paola Campos y e intervino aportando según lo requirieron. b) No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la reunión, en el mismo lugar y fecha siendo las trece horas con cero minutos, firmando en ellas los que intervinieron. DANDO FÉ. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Juan Martín Chonay
Supervisión Educativa.

RENAP.

MIDES

Paola Campos
Tesis
Tesis figura
C/S

Baja S
Protocolo Este
Protocolo Jefe
F-D: 14/03/2014

Juan Martín Chonay
Supervisión Educativa.



Nicola Ramos
SESAN

Adela Buc.
D.M.M.



Rosa Tama
Asistente D.M.